



PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER EL PUESTO DE AUXILIAR DE APARCAMIENTO DEL PARKING PUBLICO SUBTERRÀNEO DE SANTA EULÀRIA DES RIU:

Reunido, según las bases que rigen la convocatoria para proveer el puesto de Auxiliar de Aparcamiento (Boib nº 17, de 06 de febrero de 2025), el Tribunal/Órgano de selección, constituido por el Vicepresidente, el Técnico Financiero de la Empresa Pública Municipal Santa Eulària des Riu XXI S.A, y el responsable del aparcamiento, en las dependencias municipales sitas en la calle Mariano Riquer Wallis 4, en fecha 25 de marzo de 2025.

Desarrollada la fase II de entrevista personal con el Tribunal/Órgano de Selección con la única candidata con puntuación suficiente en la Fase I, y analizadas las siguientes aptitudes:

- Análisis: Capacidad para entender una situación, desagregándola en pequeñas partes o identificando sus implicaciones paso a paso.
- Planificación/organización: Capacidad para definir prioridades y establecer los planes de acción necesarios para alcanzar los objetivos fijados.
- Resolución de problemas: Capacidad para estudiar los problemas, identificando sus aspectos más relevantes y sus causas para elegir la solución más eficaz.
- Trabajo en equipo: Capacidad para participar activamente en una meta común.
- Interés y motivación por el puesto.

ACUERDA:

PRIMERO. - Aprobar la siguiente lista de puntuaciones:

CANDIDATO	DNI	PUNTUACIÓN MÉRITOS Y CURRICULAR	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	TOTAL
I.C.R.	47.432.363 S	26,42	30	56,42

SEGUNDO. - Informar a los aspirantes que, durante el plazo de 3 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente documento en el tablón digital de anuncios del Ayuntamiento, podrán presentar alegaciones al contenido del mismo.

En Santa Eulària des Riu, a 25 de marzo de 2025



Miguel Tur Rubio

Vicepresidente Emser XXI



Álvaro Redondo de Miguel

Técnico Financiero EMESER XXI S.A.



Nayra Alvarez Gómez

Responsable Aectal. aparcamiento